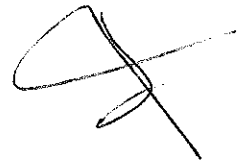


COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
AGENDA REGULATORIA MES MAYO 2024  
CONCENTRADO DE PROPUESTAS

No. de la propuesta	Fecha de elaboración	Nombre de la propuesta Normativa	Nombre del área que la propone	Tipo de formato de AIR	Fecha tentativa de presentación
1	10 de abril de 2024	Reglamento de Cabildo de Naucalpan de Juárez. (Reconducción)	Secretaría del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez.	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de octubre del 2024
2	12 de abril de 2024	Manual de Procedimientos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos. (Reconducción)	Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de octubre del 2024
3	12 de abril de 2024	Reglamento para la Implementación de Dispositivos de Seguridad en el Municipio de Naucalpan de Juárez, México. (Reconducción)	Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de octubre del 2024
4	12 de abril de 2024	Reglamento Municipal de Protección Civil de Naucalpan de Juárez, México. (Reconducción)	Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de octubre del 2024

81





5	12 de abril de 2024	Reglamento Interno de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Naucalpan de Juárez, México. (Reconducción)	Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de octubre del 2024
6	08 de abril de 2024	Reglamento de Unidades Deportivas, Módulos, Canchas e Infraestructura Deportiva del IMCUFIDEN. (Reconducción)	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México.	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de octubre del 2024
7	08 de abril de 2024	Lineamientos para el Uso de las Instalaciones de las Albercas Municipales "La Mancha III y "El Tepetatal". (Reconducción)	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México.	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de octubre del 2024
8	08 de abril de 2024	Código de Ética para los Servidores Públicos Adscritos al IMCUFIDEN. (Reconducción)	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México.	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de octubre del 2024
9	12 de abril de 2024	Manual de Procedimientos de la Tesorería Municipal. (Reconducción)	Tesorería Municipal.	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de octubre del 2024
10	04 de abril de 2024	Manual de Procedimientos de la Dirección General de Obras Públicas del Municipio de Naucalpan de Juárez, México. (Reconducción)	Dirección General de Obras Públicas.	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de octubre del 2024

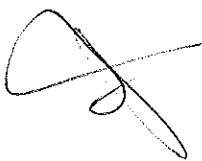
31

11	04 de abril de 2024	Reformas al Reglamento Interno de la Dirección General de Obras Públicas del Municipio de Naucalpan de Juárez México. (Reconducción)	Dirección General de Obras Públicas.	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de octubre del 2024
12	11 de abril de 2024	Manual de Procedimientos de la Dirección General de Servicios Públicos. (Reconducción)	Dirección General de Servicios Públicos.	Análisis de Impacto Regulatorio de Ordinario	30 de octubre del 2024
13	11 de abril de 2024	Reglamento de Mercados, Centrales de Abastos y Comercio en la Vías Públicas y/o Áreas de Uso Común del Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México 2022-2024. (Reconducción)	Dirección General de Servicios Públicos.	Análisis de Impacto Regulatorio de Ordinario	31 de octubre del 2024
14	11 de abril de 2024	Reglamento de Panteones del Municipio de Naucalpan de Juárez, México. (Reconducción)	Dirección General de Servicios Públicos.	Análisis de Impacto Regulatorio de Ordinario	30 de octubre del 2024
15	08 de abril de 2024	Reglamento para la Implementación de Dispositivos de Seguridad en el Municipio de Naucalpan de Juárez, México. (Reconducción)	Dirección General de Desarrollo urbano	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	30 de octubre del 2024
16	08 de abril de 2024	Reglamento Interno de la Dirección General de Desarrollo Urbano de Naucalpan de Juárez, Estado de México. (Reconducción)	Dirección General de Desarrollo urbano	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	30 de octubre del 2024

Handwritten signature and initials.


17	08 de abril de 2024	Reformas a los Artículos del Reglamento del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano del Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México. (Reconducción)	Dirección General de Desarrollo Urbano.	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	30 de octubre del 2024
18	08 de abril de 2024	Manual de Procedimientos de la Dirección General de Desarrollo Urbano. (Reconducción)	Dirección General de Desarrollo Urbano.	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	30 de octubre del 2024
19	08 de abril de 2024	Reglamento de Construcción de Naucalpan de Juárez, Estado de México. (Reconducción)	Dirección General de Desarrollo urbano	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	30 de octubre del 2024
20	12 de abril de 2024	Reglamento de las condiciones generales de trabajo de los servidores públicos del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, Estado de México. (Reconducción)	Dirección General de Administración.	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	30 de octubre del 2024
21	12 de abril de 2024	Reglamento Interno de la Dirección General de Administración del Municipio de Naucalpan de Juárez, México. (Reconducción)	Dirección General de Administración.	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	30 de octubre del 2024

31/



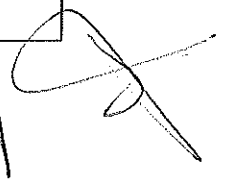
22	12 de abril de 2024	Manual de Procedimientos en caso de Accidentes o Siniestros de Vehículos Oficiales de la Dirección General de Administración del Municipio de Naucalpan de Juárez, México. (Reconducción)	Dirección General de Administración.	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	30 de octubre del 2024
23	10 de abril de 2024	Reglamento de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y las Niñas en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México. (Reconducción)	Instituto de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva.	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de octubre del 2024
24	08 de abril de 2024	Reglamento del Parque Estado de México Naucalli. (Reconducción)	Coordinación del Parque Naucalli	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de octubre del 2024
25	11 de abril de 2024	Reglamento de Conservación Ecológica y Protección al Ambiente para el Desarrollo Sustentable del Municipio de Naucalpan de Juárez, México. (Reconducción)	Dirección General del Medio Ambiente	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de octubre del 2024
26	12 de abril de 2024	Reglamento de Unidades Económicas. (Reconducción)	Dirección General de Desarrollo y Fomento Económico	Análisis de Impacto	31 de octubre del 2024

21



				Regulatorio de Exención	
27	08 de abril de 2024	Manual de Procedimientos de la Contraloría Interna Municipal. (Reconducción)	Contraloría Interna Municipal.	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de julio de 2024
28	09 de abril de 2024	Manual de Organización de la Subdirección de Administración. (Reconducción)	P Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de octubre del 2024
29	09 de abril de 2024	Manual de Procedimientos de la Subdirección de Administración. (Reconducción)	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de octubre del 2024
30	09 de abril de 2024	Manual de Organización de Tesorería. (Reconducción)	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de octubre del 2024
31	09 de abril de 2024	Manual de Procedimientos de Tesorería. (Reconducción)	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de octubre del 2024
32	09 de abril de 2024	Manual de Organización Dirección General. (Reconducción)	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de octubre del 2024
33	09 de abril de 2024	Manual de Organización Contraloría Interna. (Reconducción)	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de octubre del 2024

31



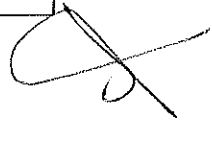


34	09 de abril de 2024	Manual de Organización Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. (Reconducción)	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de octubre del 2024
35	09 de abril de 2024	Manual de Organización Subdirección de Asistencia al Adulto Mayor. (Reconducción)	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de octubre del 2024
36	09 de abril de 2024	Manual de Organización Subdirección de Asistencia Social. (Reconducción)	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de octubre del 2024
37	09 de abril de 2024	Manual de Procedimientos Jefatura de Recursos Humanos. (Reconducción)	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de octubre del 2024
38	09 de abril de 2024	Manual de Procedimientos Coordinación de Bienes Muebles e Inmuebles. (Reconducción)	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de octubre del 2024
39	09 de abril de 2024	Manual de Procedimientos Coordinación de Gestión Documental. (Reconducción)	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de octubre del 2024
40	09 de abril de 2024	Manual de Procedimientos Coordinación de Oficialía de Partes y Mejora Regulatoria. (Reconducción)	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de octubre del 2024
41	09 de abril de 2024	Manual de Procedimientos Jefatura de Auditoría, Control y Evaluación.	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	Análisis de Impacto	31 de octubre del 2024

30/

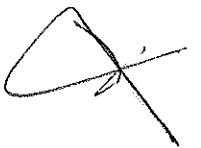
		(Reconducción)		Regulatorio de Exención	
42	09 de abril de 2024	Manual de Procedimientos Jefatura de Gobierno Digital. (Reconducción)	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de octubre del 2024
43	09 de abril de 2024	Manual de Procedimientos Jefatura de Capacitación de Donativos. (Reconducción)	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de octubre del 2024
44	09 de abril de 2024	Manual de Procedimientos Jefatura Legal de protección de Niñas, Niños y Adolescentes. (Reconducción)	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de octubre del 2024
45	09 de abril de 2024	Manual de Procedimientos Jefatura de Clubes de Adultos Mayores. (Reconducción)	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de octubre del 2024
46	09 de abril de 2024	Manual de Procedimientos Jefatura de Desarrollo Comunitario. (Reconducción)	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de octubre del 2024
47	12 de abril de 2024	Compendio Normativo de la Certificación Policial.	Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura.	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	30 de octubre del 2024
48	12 de abril de 2024	Manual de Identidad Institucional de la Policía Municipal de Naucalpan de Juárez, Estado de México.	Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura.	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	30 de octubre del 2024

A





49	08 de abril de 2024	Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en el Organismo Público Descentralizado para la Presentación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan.	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OAPAS).	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de octubre del 2024
50	08 de abril de 2024	Manual de Procedimientos del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan. (Reconducción)	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OAPAS).	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de octubre del 2024
51	08 de abril de 2024	Manual de Organización del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan. (Reconducción)	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OAPAS).	Análisis de Impacto Regulatorio de Exención	31 de octubre del 2024



31

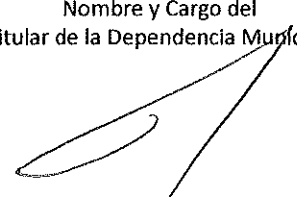


**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2024**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024**  
**MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO**  
**DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**  
**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaría del Ayuntamiento  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Itzel Madera Maturano  
 Fecha de Elaboración: 10 de abril de 2024  
 Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1

La propuesta es una Reconducción: SI  NO   
 Número de prioritarios para nov 2024: 1 Propuesta No. 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	x						
SA/01/2024	Reglamento de Cabildo de Naucalpan de Juárez.			Establecer las bases para el funcionamiento del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, México, en funciones de Cabildo, como el Órgano Colegiado y deliberante.	Derivado de las diversas reformas a la ley orgánica Municipal del Estado de México, normatividad que regula y establece el funcionamiento de los Municipios del Estado de México, es indispensable actualizar el Reglamento de Cabildo de Naucalpan de Juárez, México. Para el correcto desarrollo y funcionamiento del Órgano Máximo de Gobierno.	Determinar el desarrollo y funcionamiento del Cabildo; y que el mismo se encuentre actualizado a la normatividad local aplicable, a fin de dar certeza a las determinaciones del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez México, como cuerpo colegiado.	31 de octubre del 2024

Observaciones: Se hace la reconducción de la Agenda Regulatoria de noviembre 2023.

<p align="center">Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p align="center"><u>LIC. ITZEL MADERA MATURANO</u> Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Ayuntamiento</p>	<p align="center">Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p align="center"><u>LIC. PEDRO ANTONIO FONTAINE MARTÍNEZ</u> Secretario del Ayuntamiento</p>	<p align="center">Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p align="center"><u>LIC. JOSÉ AMILKAR BAZÁN MARTÍNEZ</u> Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Municipal</p> 
--	---	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no este incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
 Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
AGENDA REGULATORIA 2024  
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO  
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024

MUNICIPIO DE: Naucalpan de Juárez DEPENDENCIA: Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos  
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. en D. Led Flores Angeles

Fecha de Elaboración: 12 de Abril del 2024

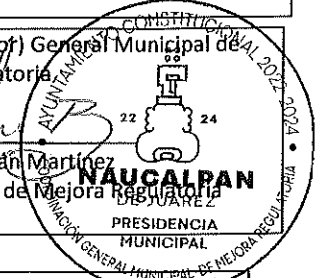
La propuesta es una Reconducción: SI  x  NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 4 Número de prioritarios para Mayo 2024: 4 Propuesta No. 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
CMPCyB-01-2024	X			Versa lo relacionado a los procedimientos internos de la dependencia, con la finalidad de que quede bien definida la forma de actuar de cada unidad administrativa.	Dar certeza a la ciudadanía respecto a todos y cada uno de los procesos o procedimientos que llevan en la dependencia, incluidos los tramites y servicios.	El Reglamento Orgánico de la Administración Publica Municipal de Naucalpan de Juárez, México; y El Reglamento Interno de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos así lo establecen.	31 de octubre del 2024

Observaciones: Es necesaria la reconducción de esta regulación debido ala carga de trabajo y el poco personal.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>Lic. en D. Led Flores Angeles, Coordinador Jurídico adscrito a la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>Moisés Milquini Matilde Titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos</p>	<p>Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>Lic. José Amílcar Bazán Martínez Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	--	---



**Se utiliza un formato para cada propuesta**

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
AGENDA REGULATORIA 2024  
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO  
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024  
MUNICIPIO DE: Naucalpan de Juárez DEPENDENCIA: Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos  
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. en D. Led Flores Angeles

Fecha de Elaboración: 12 de Abril del 2024

La propuesta es una Reconducción: SI  NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 4 Número de prioritarios para Mayo 2024: 4 Propuesta No. 2

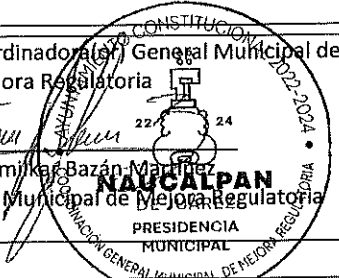
Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
CMPCyB-02-2024	X			Versa lo relacionado a la posibilidad que tiene la ciudadanía para poder controlar el acceso vehicular a calles, con la finalidad de reducir los índices delictivos a través de la colocación de casetas, rejas, cámaras y/o rejas.	Bajar los índices delictivos y proporcionar tranquilidad para los ciudadanos que habiten esas calles.	El Ayuntamiento tiene a su cargo como un servicio público la seguridad pública, esta regulación va encaminada a reforzar ese servicio.	31 de octubre del 2024

Observaciones: Es necesaria la reconducción de esta regulación debido ala carga de trabajo y el poco personal.

<p align="center">Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p align="center"></p> <p>Lic. en D. Led Flores Angeles, Coordinador Jurídico adscrito a la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos</p>	<p align="center">Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p align="center"></p> <p>Moisés Miquini Matilde Titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos</p>	<p align="center">Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p align="center"></p> <p>Lic. José Amílcar Bazán Martínez Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	---	---

**Se utiliza un formato para cada propuesta**

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
AGENDA REGULATORIA 2024  
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO  
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024

MUNICIPIO DE: Naucalpan de Juárez DEPENDENCIA: Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos  
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. en D. Led Flores Angeles

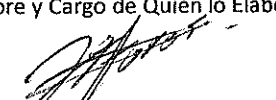
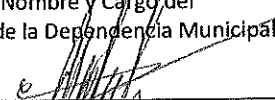
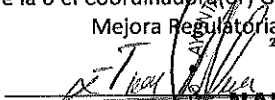
Fecha de Elaboración: 12 de Abril del 2024

La propuesta es una Reconducción: SI  x  NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 4 Número de prioritarios para Mayo 2024: 4 Propuesta No. 3

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
CMPCyB-03-2024	X			Versa lo relacionado a las verificaciones, los medios de impugnación, los requisitos para algunos trámites y en general lo relacionado al Consejo Municipal de Protección Civil.	Establecer la correcta integración del consejo, la forma de sesionar, sus alcances, definir los requisitos para todos los tipos de trámites que se llevan en la dependencia.	Existen tramites que no están bien regulados y la actualización de este reglamento que opera desde el 2006 es necesaria.	31 de octubre del 2024

Observaciones: Es necesaria la reconducción de esta regulación debido ala carga de trabajo y el poco personal.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Lic. en D. Led Flores Angeles, Coordinador Jurídico adscrito a la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Moisés Miquilini Matilde Titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos</p>	<p>Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. José Amilcar Bazán Martínez Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	--	---

**Se utiliza un formato para cada propuesta**

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



*[Handwritten mark]*

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
AGENDA REGULATORIA 2024  
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO  
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024

MUNICIPIO DE: Naucalpan de Juárez DEPENDENCIA: Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos  
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. en D. Led Flores Angeles

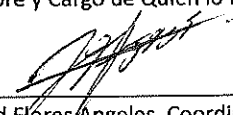
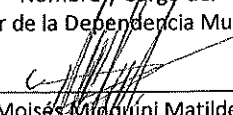

Fecha de Elaboración: 12 de Abril del 2024

La propuesta es una Reconducción: SI  x  NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 4 Número de prioritarios para Mayo 2024: 4 Propuesta No. 4

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
CMPCyB-04-2024	X			Versa lo relacionado a la estructura jerárquica de la Dependencia, así como las funciones y atribuciones que tiene cada una de las unidades administrativas.	Únicamente se pretende modificar el nombre de uno de los tramites y armonizar artículos y funciones de las unidades administrativas.	Esta regulación es la que establece de forma precisa las funciones de las unidades administrativas, por ello su constante actualización.	31 de octubre del 2024

Observaciones: Es necesaria la reconducción de esta regulación debido ala carga de trabajo y el poco personal.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Lic. en D. Led Flores Angeles, Coordinador Jurídico adscrito a la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Moisés Miquilini Matilde Titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos</p>	<p>Nombre de la o el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. José Amilia Bazán Martínez Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	--	---

**Se utiliza un formato para cada propuesta**

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



*[Handwritten signature]*

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
AGENDA REGULATORIA 2024  
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO  
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024  
MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO

DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México

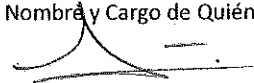


Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Arturo Feregrino Castro

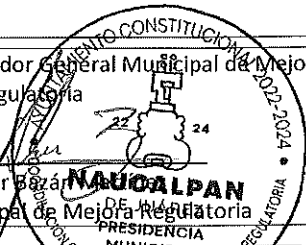
Fecha de Elaboración: 08 de Abril de 2024 La propuesta es una Reconducción: SI  NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 7 Número de prioritarios para nov 2024 3 Propuesta No. 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
IMCUFI DEN-05	X			Instalaciones Deportivas	Omisión Jurídica Regulatoria	Actualmente la administración no cuenta con un ordenamiento jurídico que regule el uso de instalaciones deportivas del IMCUFIDEN	30 DE NOVIEMBRE DE 2024

Observaciones

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Octavio Hernández Bermúdez Enlace</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Arturo Feregrino Castro Director General del IMCUFIDEN</p>	<p>Nombre de la o el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>José Amilcar Bazarán Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	--	--



LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



7

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2024**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024**  
**MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO**  
**DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO**

**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México


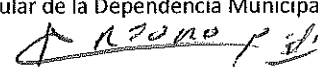
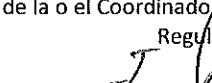
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Arturo Feregrino Castro

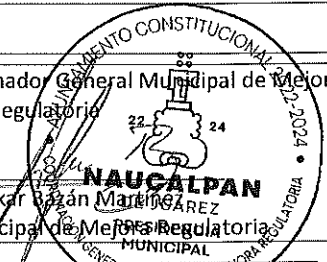
Fecha de Elaboración: 08 de Abril de 2024 La propuesta es una Reconducción: SI  NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 7 Número de prioritarios para nov 2024 3 Propuesta No. 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
IMCUFI DEN-06	x			Instalaciones Deportivas	Omisión Jurídica Regulatoria	Actualmente la administración no cuenta con un ordenamiento jurídico que regule el uso de instalaciones deportivas del IMCUFIDEN	30 DE NOVIEMBRE DE 2024

Observaciones

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Octavio Hernández Bermúdez Enlace</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Arturo Feregrino Castro Director General del IMCUFIDEN</p>	<p>Nombre de la o el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>José Amilkar Bazán Martínez Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	--	---



LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no este incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
AGENDA REGULATORIA 2024  
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO  
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024  
MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO

DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México




Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Arturo Feregrino Castro

Fecha de Elaboración: 08 de Abril de 2024 La propuesta es una Reconducción: SI  NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 7 Número de prioritarios para nov 2024 3 Propuesta No. 3

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
IMCUFI DEN-04	x			Administrativo	Actualmente el Código de Ética que respalda la normatividad del IMCUFIDEN, es el Código de Ética del Municipio, no contamos con uno propio	Contar con un Código de Ética de Observancia Obligatoria para los Servidores Públicos del IMCUFIDEN	30 DE NOVIEMBRE DE 2024

Observaciones

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Octavio Hernández Bermúdez Enlace</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Arturo Feregrino Castro Director General del IMCUFIDEN</p>	<p>Nombre de la o el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>José Amilcar Bazán Martínez Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	--	---



LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2024**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024**  
**MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ DEPENDENCIA: TESORERÍA MUNICIPAL.**  
**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Tesorería Municipal.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Eduardo Juárez Elizalde.

Fecha de Elaboración: 12 de abril de 2024.

La propuesta es una Reconducción: SI.

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 01.

Número de prioritarios para mayo de 2024: 01.

Propuesta: No. 01

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
TM-02-03.	X			Organizacional y funcional de la Tesorería Municipal en General.	Regular la operación y desarrollo de las actividades de las unidades administrativas que integran la Tesorería Municipal.	Definir los procedimientos de actuación de las unidades administrativas que integran la Tesorería Municipal.	31 de octubre de 2024.

Observaciones: Se solicita la reconducción de la agenda regulatoria del mes de noviembre de 2023.

ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.

EDUARDO JUÁREZ ELIZALDE

TESORERA MUNICIPAL

MTRA. ANA PATRICIA MURGÚA VALDÉS

COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

LIC. JOSÉ ANILMAR BAZÁN MARTÍNEZ

**Se utiliza un formato para cada propuesta**

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
 Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



10

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2024**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024**  
**MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**  
**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ANA MARÍA GARDUÑO GARCÍA.

Fecha de Elaboración: 04 DE ABRIL DE 2024.

La propuesta es una Reconducción: SI  NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 02

Número de prioritarios para mayo 2024 02

Propuesta No. 02

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación Dirección General de Obras Públicas	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DGOP/02/24	X			Organizacional y Funcional.	Regular de manera particular los procedimientos que desarrollan las diversas áreas de la Dirección General de Obras Públicas, conforme a las atribuciones que les otorga la ley.	Artículo 86 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México establece que los titulares de las dependencias, ejercerán las funciones, establecidas en la ley y sus reglamentos interiores; por lo que es necesario contar con un Manual de Procedimientos que establezca los procedimientos a que deben sujetarse cada una de las áreas, conforme a la operatividad de la Dirección General para la mayor eficacia de sus actividades.	31 de octubre de 2024

Observaciones; Se hace la reconducción de Manual de Procedimientos de la Dirección General de Obras Públicas, a la Agenda Regulatoria para los meses de Mayo-Octubre del 2024.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  ANA MARÍA GARDUÑO GARCÍA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  ING. LUIS OMAR MÉNDEZ AGUILAR DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria  LIC. JOSÉ AMILKAR BAZÁN MADE COORDINADOR MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
--	---	---



LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



11

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
AGENDA REGULATORIA 2024  
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO  
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024**

**MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**

**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.  
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ANA MARÍA GARDUÑO GARCÍA.  
Fecha de Elaboración: 04 DE ABRIL DE 2024.

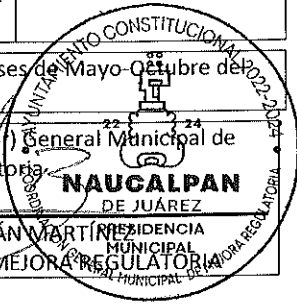
La propuesta es una Reconducción: SI  NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 02      Número de prioritarios para mayo 2024 02      Propuesta No. 02

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación Dirección General de Obras Públicas	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DGOP/03/24		X		Organizacional y Funcional.	Regular de manera particular y precisa las atribuciones otorgadas a cada una de las áreas de la Dependencia.	Artículo 86 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México establece que los titulares de las dependencias, ejercerán las funciones, establecidas en la ley y sus reglamentos interiores; por lo que es necesario contar con un Reglamento Interno que establezca las atribuciones de cada área, conforme a la operatividad de la Dirección General para la mayor eficacia de sus actividades.	31 de octubre de 2024

Observaciones; Se hace la reconducción de las Reformas al Reglamento Interno de la Dirección General de Obras Públicas, a la Agenda Regulatoria para los meses de Mayo-Octubre de 2024.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  ANA MARÍA GARDUÑO GARCÍA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  ING. LUIS OMAR MÉNDEZ AGUILAR DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria  LIC. JOSÉ AMILKAR BAZÁN MARTÍNEZ COORDINADOR MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
--	---	---



LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



12

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2024**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024**

MUNICIPIO DE: Naucalpan de Juárez DEPENDENCIA: Dirección General de Servicios Públicos

**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Servicios públicos.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtro. Guillermo Rafael Jiménez Zamudio

Fecha de Elaboración: 11 de abril de 2024

La propuesta es una Reconducción: SI    x    NO   

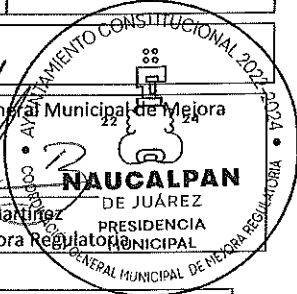
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para nov 2023   3   Propuesta No. 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DGSP/01/2024	X			La representación de cada procedimiento correspondiente a las distintas dependencias de la Dirección General de Servicios Públicos.	Que la ciudadanía conozca la forma en que se organiza, desprende y ejecuta cada procedimiento de las distintas dependencias adyacentes a esta Dirección.	Informar y establecer el procedimiento y seguir cada trámite, servicio o asunto de nuestra competencia.	30 de octubre de 2024

Observaciones Se solicita la reconducción a la Agenda regulatoria mayo-octubre 2024

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Mtro. Guillermo Rafael Jiménez Zamudio Coordinador de control, Gestión, Seguimiento y Enlace Jurídico	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Lic. Aníbal Bram Falcón Director General de Servicios Públicos	Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria  José Amílcar Bazán Martínez Coordinador General de Mejora Regulatoria
--	---	--



**Se utiliza un formato para cada propuesta**

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
 Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
AGENDA REGULATORIA 2024  
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO  
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024

MUNICIPIO DE: Naucalpan de Juárez DEPENDENCIA: Dirección General de Servicios Públicos

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Servicios públicos

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtro. Guillermo Rafael Jiménez Zamudio

Fecha de Elaboración: 11 de abril de 2024

La propuesta es una Reconducción: SI  NO

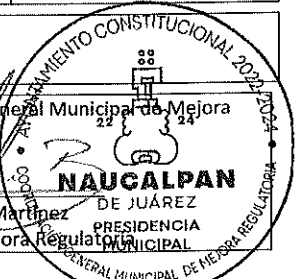
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para nov 2023 3 Propuesta No. 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DGSP/02/2024			x	Sobre la conducta que debe seguir todo comerciante que pertenezca al ámbito de aplicación de la normatividad aplicable.	Establecer de mejor manera las atribuciones de la Subdirección de Concertación Comercial, así como la actualización de diversas nomenclaturas y obligaciones.	La necesidad de regular de manera precisa las atribuciones conferidas a la Subdirección de Concertación Comercial, así como a sus jefaturas adyacentes.	30 de octubre de 2024

Observaciones Se solicita la reconducción a la Agenda Regulatoria mayo-octubre 2024

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  <u>Mtro. Guillermo Rafael Jiménez Zamudio</u> Coordinador de control, Gestión, Seguimiento y Enlace Jurídico	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  <u>Lic. Anibal Bram Falcón</u> Director General de Servicios Públicos	Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria  <u>José Amilkar Bazán Martínez</u> Coordinador General de Mejora Regulatoria
---	--	---



Se utilizó un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
AGENDA REGULATORIA 2024  
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO  
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024**

**MUNICIPIO DE:** Naucalpan de Juárez      **DEPENDENCIA:** Dirección General de Servicios Públicos

**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Servicios públicos.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtro. Guillermo Rafael Jiménez Zamudio

Fecha de Elaboración: 11 de abril de 2024

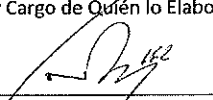
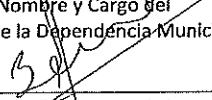

La propuesta es una Reconducción: SI \_\_\_\_\_ NO x \_\_\_\_\_

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para nov 2023 3      Propuesta No. 3

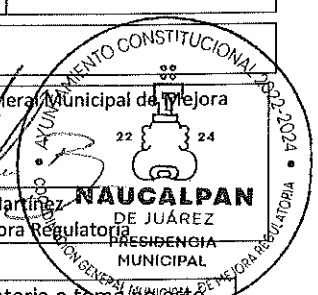
Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DGSP/03/2024			x	Sobre los lineamientos y disposiciones generales con respecto al manejo y administración de los panteones del Municipio de Naucalpan de Juárez, México.	Las diversas lagunas jurídicas contempladas en esta reglamentación con respecto a su funcionamiento y administración.	La necesidad de regular el funcionamiento y conservación de los panteones del Municipio de Naucalpan Juárez, estableciendo de manera más precisa nuestras atribuciones como administradores.	30 de octubre de 2024

Observaciones Se solicita la reconducción a la Agenda Regulatoria mayo-octubre 2024.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró   Mtro. Guillermo Rafael Jiménez Zamudio Coordinador de control, Gestión, Seguimiento y Enlace Jurídico	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal   Lic. Aníbal Bram Falcón Director General de Servicios Públicos	Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria   José Amilkar Bazán Martínez Coordinador General de Mejora Regulatoria
---	---	---

**Se utiliza un formato para cada propuesta**

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.





15

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2024**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024**

**MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO. DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO**

**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): F01 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MANUEL JAVIER ARCOS

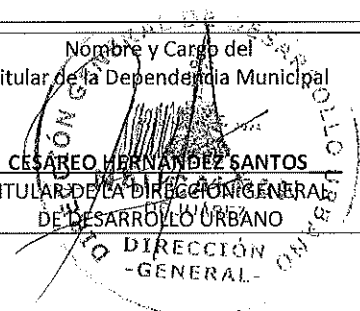
Fecha de Elaboración: 08 DE ABRIL DEL 2024 La propuesta es una Reconducción: SI  NO

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 5 Número de prioritarios para 2024 3 Propuesta No. 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	Nueva	Modif.	Actualización				
MP-01			X	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO	Actualizar el reglamento para la implementación de dispositivos de seguridad conforme a las disposiciones legales para la integración de esta Dependencia.	Es necesario tener un reglamento actualizado, siendo imprescindible, normar las facultades que han de asumirse en la implementación de dispositivos de seguridad, inherentes a esta Dirección General de Desarrollo Urbano, con el fin de brindar certeza jurídica, orden y viabilidad a la ciudad y a los particulares que viven e invierten en Naucalpan.	30/10/2024

Observaciones: ES NECESARIO ACTUALIZAR EL REGLAMENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PARA LA INTEGRACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO.

Elaboró  <b>MANUEL JAVIER ARCOS</b> ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  <b>CESÁREO HERNÁNDEZ SANTOS</b> TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO	Autorizó  <b>JOSÉ AMILKAR BAZÁN MARTÍNEZ</b> COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA PRESIDENCIA MUNICIPAL
---	---	--







16

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
AGENDA REGULATORIA 2024  
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO  
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024**

**MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO. DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO**

**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): F01 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MANUEL JAVIER ARCOS

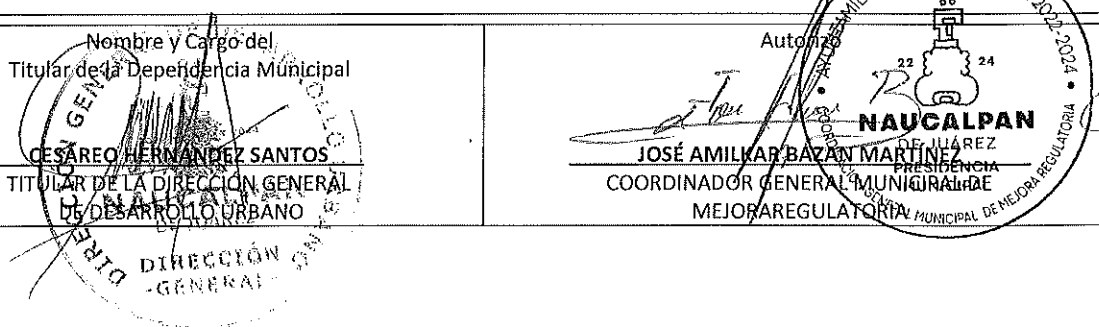
Fecha de Elaboración: 08 DE ABRIL DEL 2024 La propuesta es una Reconducción: SI  NO

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 5 Número de prioritarios para 2024: 3 Propuesta No. 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	Nueva	Modif.	Actualización				
MP-01			X	-SUBDIRECCIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA. -SUBDIRECCIÓN DE MOVILIDAD TERRITORIAL. -SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN URBANA. (DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO)	Que las subdirecciones tengan la facultad de realizar las visitas de inspección que competan a su área.	Es necesario que cada subdirección pueda realizar las visitas de inspección que correspondan a temas de su área, con la finalidad de atender en tiempo y forma las peticiones y quejas de la ciudadanía.	30/10/2024

Observaciones: CON ESTA PROPUESTA EN EL REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO, SE PRETENDE QUE LAS SUBDIRECCIONES DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL RECORTEN EL TIEMPO PARA REALIZAR LAS VISITAS DE INSPECCIÓN QUE CORRESPONDAN A SU ÁREA, AGILIZANDO DE ESTA FORMA LA ATENCIÓN OTORGADA A LAS QUEJAS Y PETICIONES POR PARTE DE LA CIUDADANÍA.

Elaboró  <b>MANUEL JAVIER ARCOS</b> ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  <b>CESÁREO HERNÁNDEZ SANTOS</b> TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO	Autorizó  <b>JOSÉ AMILKAR BAZÁN MARTÍNEZ</b> COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
---	---	---





17

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
AGENDA REGULATORIA 2024

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO  
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024

MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO. DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): F01 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MANUEL JAVIER ARCOS

Fecha de Elaboración: 08 DE ABRIL DEL 2024 La propuesta es una Reconducción: SI  NO

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 5 Número de prioritarios para 2024 3 Propuesta No. 3

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	Nueva	Modif.	Actualización				
MP-01			X	ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO (SUBDIRECCIÓN JURÍDICA)	Actualizar el Reglamento Municipal conforme a las disposiciones legales.	Es necesario tener un reglamento actualizado, siendo imprescindible, no solamente normar las facultades en materia territorial que han de asumirse, sino regular todas las materias inherentes al Desarrollo Urbano, con el fin de brindar certezajurídica, orden y viabilidad a la ciudad y a los particulares que viven e invierten en Naucalpan.	30/10/2024

Observaciones: DEBIDO A LAS REFORMAS QUE HA TENIDO EL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ES NECESARIO REALIZAR REFORMAS A LOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO, CON LA FINALIDAD DE TENER UN REGLAMENTO ACTUALIZADO QUE ESTABLEZCA DE MANERA CLARA LOS ALCANCES Y FACULTADES MUNICIPALES EN MATERIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO EL CUAL OTROGUE CERTEZA JURÍDICA A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES COMPETENTES EN ESTA MATERIA, ACLARANDO QUE NO SE HAN REALIZADO REFORMAS DESDE ABRIL 2005.

<p>Elaboró</p> <p><u>MANUEL JAVIER ARCOS</u> ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p><u>CESAREO HERNANDEZ SANTOS</u> TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO</p>	<p>Autorizó</p> <p><u>JOSÉ AMILKAR BAZÁN MARTÍNEZ</u> COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>
---	---	---



18

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
AGENDA REGULATORIA 2024  
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO  
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024**

**MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO. DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO**

**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): F01 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

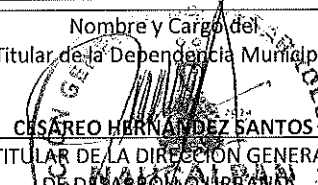
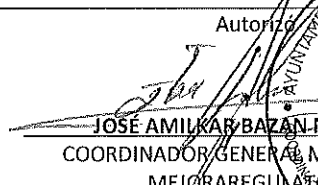
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MANUEL JAVIER ARCOS

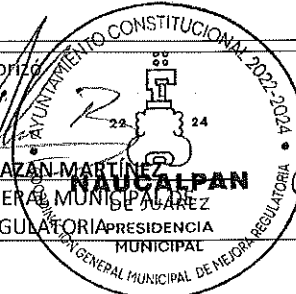
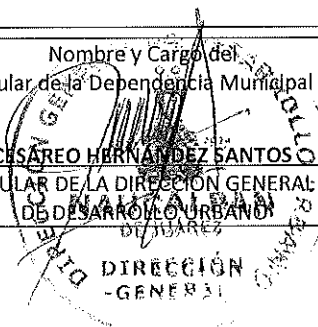
Fecha de Elaboración: 08 DE ABRIL DEL 2024 La propuesta es una Reconducción: SI  NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 5 Número de prioritarios para el 2024 3 Propuesta No. 4

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	Nueva	Modif.	Actualización				
MP-01			X	DESARROLLO URBANO	Entender e identificar, los procesos de los trámites que otorga la Dirección General de Desarrollo Urbano, así como los requisitos establecidos para su autorización.	Con esta medida, se pretende gestionar de forma eficiente los procesos administrativos promovidos por el ciudadano lo que sin duda redundará en una reducción de tiempo de respuesta a la petición del ciudadano.	30/10/2024

Observaciones: SE RECONDUCE LA PROPUESTA DE LA AGENDA DE NOVIEMBRE 2023, A LA AGENDA MAYO 2024, DEBIDO A QUE EN LA GACETA No.51 DE FECHA 10 DE MARZO 2023, SE PUBLICO EL REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y EN LA GACETA No. 56 DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2023, SE PÚBLICO EL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, LO QUE IMPLICA ACTUALIZAR EN SU CONTENIDO EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN. ADEMÁS DE LOS CAMBIOS DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN DE FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS.

<p align="center">Elaboro</p>  <p align="center"><b>MANUEL JAVIER ARCOS</b> ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p align="center">Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p align="center"><b>CESÁREO HERNÁNDEZ SANTOS</b> TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO DE JUÁREZ</p>	<p align="center">Autoriza</p>  <p align="center"><b>JOSÉ AMILKAR BAZÁN MARÍN</b> COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE JUÁREZ MEJORA REGULATORIA PRESIDENCIA MUNICIPAL</p>
---	--	---





19

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2024**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024**

**MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO. DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO**

**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): F01 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MANUEL JAVIER ARCOS

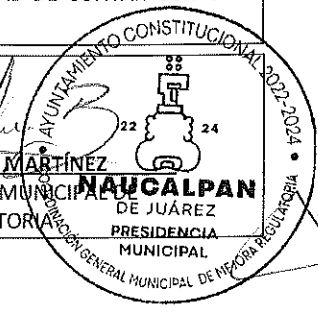
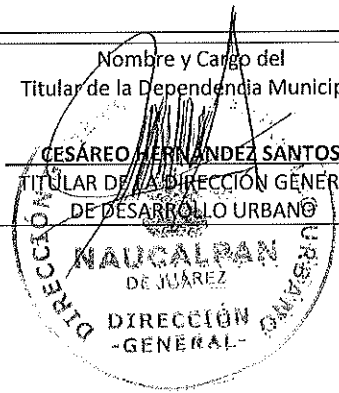
Fecha de Elaboración: 08 DE ABRIL DEL 2024 La propuesta es una Reconducción: SI  NO  X

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 5 Número de prioritarios para 2024 3 Propuesta No. 5

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	Nueva	Modif.	Actualización				
MP-01	X			SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN URBANA (SUBDIRECCIÓN JURÍDICA)	Es necesario que el área de Licencias de construcción cuente con un Reglamento de Construcción a efecto de robustecer la normatividad aplicable.	Regular las construcciones privadas que se realicen dentro del territorio municipal, con el fin de satisfacer las condiciones de seguridad, habitabilidad, funcionalidad, sustentabilidad e integración al contexto e imagen urbana.	30/10/2024

Observaciones: DEBIDO A LAS NECESIDADES PROPIAS DEL ÁREA, RESULTA NECESARIO CONTAR CON UN REGLAMENTO DE CONTRUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON UNA REGULACIÓN MÁS ROBUSTA EN LA MATERIA.

Elaboró  <b>MANUEL JAVIER ARCOS</b> ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  <b>CESÁREO HERNÁNDEZ SANTOS</b> TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO	Autorizó  <b>JOSÉ AMILKAR BAZÁN MARTÍNEZ</b> COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
---	---	---



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2024**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024**

**MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO. DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.**

**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): E00 Dirección General de Administración.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Jonathan De los Santos Ramírez.

Fecha de Elaboración: 12 de abril de 2024.

La propuesta es una Reconducción: SI X NO       


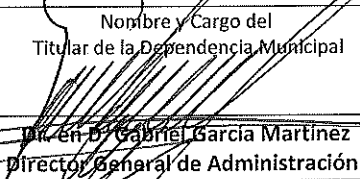
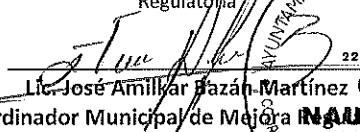
Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para mayo 2024 : 3

Propuesta No.: 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DGA-01	X			Organizacional y Funcional. Subdirección de Recursos Humanos.	Es necesario un ordenamiento que establezca los derechos y obligaciones de los trabajadores y que regule las condiciones de trabajo del Municipio en cumplimiento a lo dispuesto en las leyes de la materia.	Regularizar las condiciones generales de trabajo que rigen la relación de los servidores públicos y el Ayuntamiento para proporcionar calidad y productividad en el servicio público, con apego a la justicia y dignidad de los trabajadores, de conformidad con la Ley.	30 de octubre de 2024

**Observaciones:** Se hace la reconducción de la agenda del mes de noviembre 2023, a la agenda del mes de mayo 2024.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró   Lic. Jonathan De los Santos Ramirez Coordinador de Enlace Jurídico.	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal   Lic. en B. Gabriel Garcia Martinez Director General de Administración.	Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria   Lic. José Amillar Bazán Martínez Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria
---	---	--



**Se utiliza un formato para cada propuesta**

LPMREMSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

*[Handwritten signature]*



21

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2024**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024**  
**MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO. DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.**  
**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): E00 Dirección General de Administración.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Jonathan De los Santos Ramírez.

Fecha de Elaboración: 12 de abril de 2024.

La propuesta es una Reconducción: SI X NO       

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para mayo 2024 : 3

Propuesta No.: 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DGA-02			X	Facultades y atribuciones de la Dirección General de Administración.  Coordinación de Enlace Jurídico.	Describir las facultades y atribuciones de manera particular y precisa a cada una de las áreas administrativas dependientes de la Dirección General de Administración.	De conformidad con lo previsto en el artículo 86 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, es necesario regular la estructura, funcionamiento, facultades, atribuciones y organización de la Dirección General de Administración.	30 de octubre de 2024

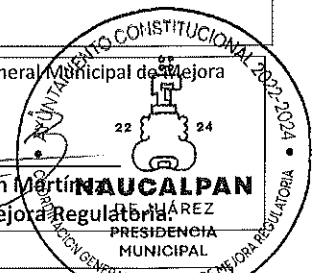
**Observaciones:** Se hace la reconducción de la agenda del mes de noviembre 2023, a la agenda del mes de mayo 2024.

Nombre y Cargo de Quien lo Elaboró   Lic. Jonathan De los Santos Ramirez Coordinador de Enlace Jurídico.	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal   Dr. en D. Gabriel García Martínez Director General de Administración.	Nombre de la o el Coordinadora(o) General Municipal de Mejora Regulatoria   Lic. José Amilkar Bazán Martín Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria
--	--	--

**Se utiliza un formato para cada propuesta**

LPMREMSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no este incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2024**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024**

**MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO. DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.**

**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): E00 Dirección General de Administración.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Jonathan De los Santos Ramírez.

Fecha de Elaboración: 12 de abril de 2024.

La propuesta es una Reconducción: SI X NO       


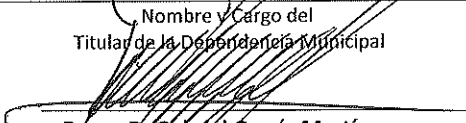
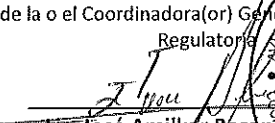
Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para mayo 2024 : 3

Propuesta No.: 3

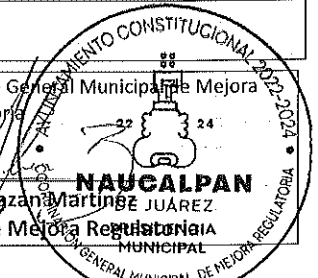
Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DGA-03	X			Lineamientos en caso de accidentes y siniestros, recuperación y reparación de vehículos oficiales; en su caso, de indemnización.  Departamento de Control de Vehicular.	Establecer los mecanismos y lineamientos a seguir en caso de siniestro de vehículos oficiales, para su recuperación, reparación o en su caso de indemnizaciones, ante las aseguradoras.	Derivado de la implementación del Reglamento para el Control de los Vehículos Oficiales y del Estacionamiento Municipal de Naucalpan de Juárez, México; es necesaria la implementación del Manual de procedimientos de accidentes o siniestros, en vehículos oficiales propiedad municipal.	30 de octubre de 2024

**Observaciones:** Se hace la reconducción de la agenda del mes de noviembre 2023, a la agenda del mes de mayo 2024.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  <u>Lic. Jonathan De los Santos Ramirez</u> Coordinador de Enlace Jurídico.	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  <u>Dr. en D. Gabriel Garcia Martinez</u> Director General de Administración.	Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria  <u>Lic. José Amilkar Bazan Martínez</u> Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria Municipal
--	---	---

**Se utiliza un formato para cada propuesta**

LPMREMSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.





23

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2023**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2023**

**MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ DEPENDENCIA: INSTITUTO DE LAS MUJERES NAUCALPENSES Y LA IGUALDAD SUSTANTIVA**

**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Daniela Gutiérrez Castañeda.

Fecha de Elaboración: 10 de Abril de 2024

La propuesta es una Reconducción: SI  NO

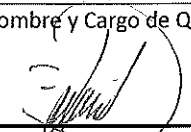
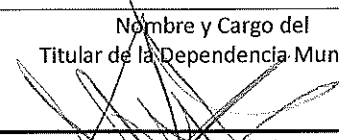
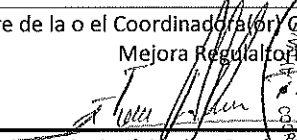
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1

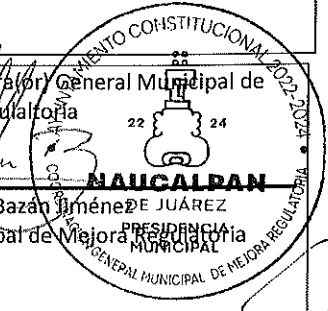
Número de prioritarios para octubre 2024 1

Propuesta No. 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	Nueva	Modif	Actualización				
	x						
IMNIS/001/2023	Reglamento de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y las Niñas en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.			Nuevo conforme a la legislación vigente, de la integración y funcionamiento del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades.	Modificar la conformación y funciones del Sistema Municipal, acorde a la ley vigente, pues no se encontraba síncrono con esta.	Apegarse a la norma actual sobre las atribuciones e integrantes del Sistema Municipal para mejor eficiencia del mismo.	31/10/2024

Observaciones: Se solicita la reconducción de la Agenda de mejora regulatoria de mayo noviembre 2023. En virtud de que el documento normativo a actualizar se encuentra en revisión, por parte de la Consultoría Jurídica como se desprende del oficio

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Lic. Daniela Gutiérrez Castañeda</p> <p>Coordinadora Administrativa y Técnica del Instituto de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Lic. Montserrat Hernández Argueta</p> <p>Titular del Instituto de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva</p>	<p>Nombre de la o el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. José Amikar Bazán Jiménez</p> <p>Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Municipal</p>
---	---	---





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2024**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024**  
**MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUAREZ DEPENDENCIA: COORDINACION DEL PARQUE NAUCALLI**  
**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Coordinación del Parque Naucalli

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Gerardo Ruiz Morell

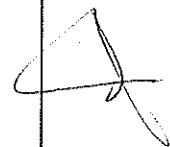

Fecha de Elaboración: 8 de abril de 2024

La propuesta es una Reconducción: SI  NO

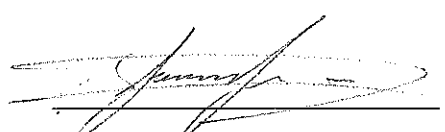
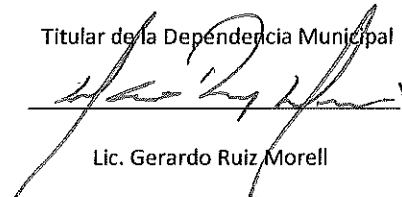
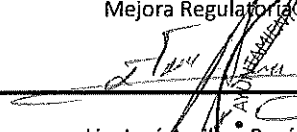
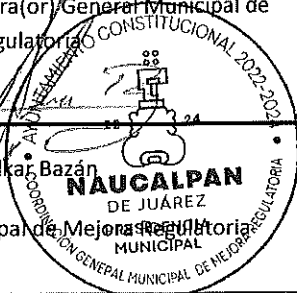
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal:   1   Número de prioritarios para mayo 2024   1   Propuesta No.   1  

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
CPN/001/2024			x	Coordinación del Parque Naucalli	Actualización de la normativa, para regular la organización y funcionamiento, así como las atribuciones de las distintas áreas que integran el parque.	Ordenar las áreas que integran el parque y que el reglamento se adecue al Plan de Manejo del Parque Naucalli publicado el 01/11/2022.	31/10/2024

Observaciones: Se solicita la reconducción del Reglamento del Parque Estado de México Naucalli, debido a que se encontraba en la Agenda Regulatoria del mes de Noviembre de 2023.

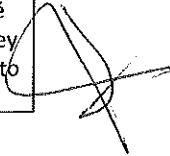





<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>M. en D. Alger Garduño González Subdirector de Gestión y Servicios</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Lic. Gerardo Ruiz Morell Coordinador del Parque Naucalli</p>	<p>Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. José Amílcar Bazán Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> 
---	--	--

**Se utiliza un formato para cada propuesta**

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.





25

### COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

#### AGENDA REGULATORIA 2024

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE MAYO DE 2024

MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

### DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. GERARDO RODRÍGUEZ NAVARRO

Fecha de Elaboración: 11 de abril de 2024

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 01

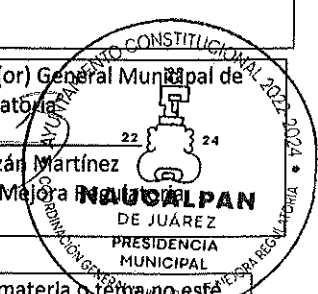
Número de prioritarios para nov 2024 01

Propuesta No. 01

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DGMA/01/24			X	Organizacional, funcional y normativo	Generar certeza jurídica, creando un reglamento que regule de manera particular y precisa las funciones y atribuciones otorgadas a las unidades económicas de la dependencia, estableciendo montos en UMA's en lugar de Salarios Mínimos	En el artículo 86 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, establece: "El servidor público titular de las referidas dependencias y entidades de la administración municipal, ejercerá las funciones propias de su competencia y será responsable por el ejercicio de dichas funciones y atribuciones contenidas en la Ley, sus reglamentos interiores, manuales, acuerdos, circulares y otras disposiciones legales".	30 de noviembre de 2024

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién Elaboró <u>C. Gerardo Rodríguez Navarro</u> Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Medio Ambiente	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <u>Bióloga Amaya Bernárdez de la Granja</u> Directora General de Medio Ambiente	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria <u>Lic. José Amílcar Bazán Martínez</u> Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria
--	--	--



LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

*[Handwritten signature]*



26

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2024**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024**  
**MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO**  
**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. NAYELLI ALEJANDRA HERRERA DECIGA

Fecha de Elaboración: 12 DE ABRIL DE 2024

La propuesta es una Reconducción: SI  X  NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1 Número de prioritarios para nov 2024 1 Propuesta No. 1

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DGDYFE 01			X	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO	<ol style="list-style-type: none"> <li>DISMINUCIÓN DE REQUISITOS EN LA APERTURA Y REVALIDACION DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO</li> <li>DISMINUCION DE REQUISITOS EN LA LICENCIA S.A.R.E.</li> </ol>	SE PRETENDE EVITAR LA DUPLICIDAD DE DOCUMENTOS, AGILIZAR ELTRAMITE, Y REDUCIR TIEMPOS DE ENTREGA DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	31 DE OCTUBRE DE 2024

Observaciones: SE REALIZA LA RECONDUCCION

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró <u>LIC. NAYELLI ALEJANDRA HERRERA DECIGA</u> <u>ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</u>	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <u>LIC IGNACIO ESPINOZA CASTILLO</u> <u>DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO</u>	Nombre de la o el Coordinadora (as) General Municipal de Mejora Regulatoria <u>LIC. JOSÉ AMILKAR BAZAN MARTINEZ</u> <u>COORDINADOR MUNICIPAL</u>
---	---	--



**Se utiliza un formato para cada propuesta**

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2024**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024**  
**MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ DEPENDENCIA: CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL**  
**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Contraloría Interna Municipal.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Araceli Enríquez Andonaegui

Fecha de Elaboración: 08 de abril de 2024

La propuesta es una Reconducción: SI X NO       

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 01 Número de prioritarios para nov 2023 01 Propuesta No. 01

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
CIM-01-24		x		Manual de los procedimientos descripción de los procedimientos internos de atención ciudadana y gobernabilidad municipal que realiza la Contraloría Interna Municipal.	Normar y eficientar los trabajos de la dependencia. Transparentar los procesos internos a través de los cuales la Contraloría Interna Municipal desarrolla sus actividades.	Se requiere normar, documentar y complementar cada procedimiento. Armonizar con la reglamentación vigente de las áreas las atribuciones y procesos internos de la Contraloría Interna Municipal.	31 de julio de 2024

Observaciones: Se requiere normar, documentar y complementar los procedimientos para la adecuada presentación.

Nombre y Cargo de quién lo elaboró  Araceli Enríquez Andonaegui Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Lic. Rafael Funes Díaz Contralor Interno Municipal	Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria  Lic. José Amílcar Bazán Martínez Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
---	---	---

**Se utiliza un formato para cada propuesta**

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley.  
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
AGENDA REGULATORIA 2024  
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO  
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024

MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO

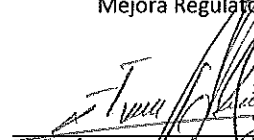
Fecha de Elaboración: 09 DE ABRIL DE 2024

La propuesta es una Reconducción: SI  NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 19 Número de prioritarios para mayo 2024 19 Propuesta No. 1 de 19

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
SMDIF-MO-02		X		Organización administrativa de la Dirección General del SMDIF	Cambio de estructura organizacional.	Alineación de funciones con las atribuciones del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF, publicado en Gaceta Municipal No. 72, Año 2 del 06 de octubre de 2023.	30/noviembre/2024

Observaciones: Reconducción de Agenda Regulatoria noviembre 2023 a mayo 2024.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p><b>C. JANET HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ</b> ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p><b>LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO</b> DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN</p>	<p>Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p><b>LIC. JOSÉ AMILKAR BAZÁN MARTÍNEZ</b> COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN</p> 
--	---	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
AGENDA REGULATORIA 2024  
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO  
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024

MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

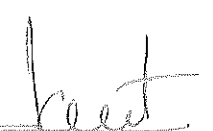
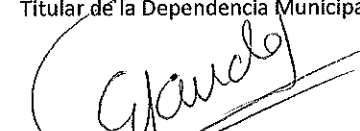


Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO

Fecha de Elaboración: 09 DE ABRIL DE 2024 La propuesta es una Reconducción: SI X NO       

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 19 Número de prioritarios para mayo 2024 19 Propuesta No. 2 de 19

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
SMDIF-MP-03		X		Procedimientos administrativos Dirección General del SMDIF	Cambio de estructura organizacional.	Alineación de funciones con las atribuciones del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF, publicado en Gaceta Municipal No. 72, Año 2 del 06 de octubre de 2023.	30/noviembre/2024

Observaciones: Reconducción de Agenda Regulatoria noviembre 2023 a mayo 2024

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p><b>C. JANET HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ</b> ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p><b>LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO</b> DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN</p>	<p>Nombre de la o el Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p><b>LIC. JOSÉ AMILKAR BAZÁN MARTÍNEZ</b> COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN</p> 
--	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
AGENDA REGULATORIA 2024  
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO  
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024

MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO

Fecha de Elaboración: 09 DE ABRIL DE 2024 La propuesta es una Reconducción: SI  NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 19 Número de prioritarios para mayo 2024 19 Propuesta No. 3 de 19

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
SMDIF-MO-04	X			Organización administrativa de la Dirección General del SMDIF	Cambio de estructura organizacional.	Alineación de funciones con las atribuciones del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF, publicado en Gaceta Municipal No. 72, Año 2 del 06 de octubre de 2023.	30/noviembre/2024

Observaciones: Reconducción de Agenda Regulatoria noviembre 2023 a mayo 2024

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p><b>C. JANET HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ</b> ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p><b>LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO</b> DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN</p>	<p>Nombre de la o el Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>   <p><b>LIC. JOSÉ AMILKAR BAZÁN MARTÍNEZ</b> COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN</p>
--	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
AGENDA REGULATORIA 2024  
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO  
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024

MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO


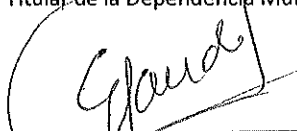
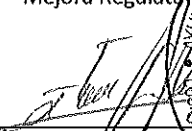
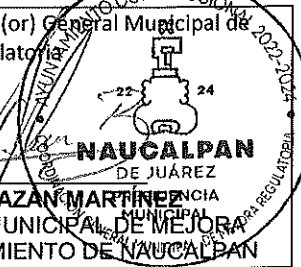
Fecha de Elaboración: 09 DE ABRIL DE 2024

La propuesta es una Reconducción: SI  NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 19 Número de prioritarios para mayo 2024 19 Propuesta No. 4 de 19

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
SMDIF-MP-05	X			Procedimientos administrativos Dirección General del SMDIF	Cambio de estructura organizacional.	Alineación de funciones con las atribuciones del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF, publicado en Gaceta Municipal No. 72, Año 2 del 06 de octubre de 2023.	30/noviembre/2024

Observaciones: Reconducción de Agenda Regulatoria noviembre 2023 a mayo 2024

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p><b>C. JANET HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ</b> ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p><b>LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO</b> DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN</p>	<p>Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>   <p><b>LIC. JOSÉ AMILKAR BAZÁN MARTÍNEZ</b> COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN</p>
--	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2024**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024**

**MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)**

**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

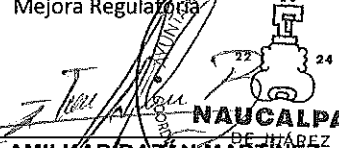
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO

Fecha de Elaboración: 09 DE ABRIL DE 2024 La propuesta es una Reconducción: SI X NO       

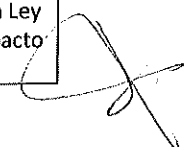
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 19 Número de prioritarios para mayo 2024 19 Propuesta No. 5 de 19

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
SMDIF-MO-06		X		Organización administrativa de la Dirección General del SMDIF	Cambio de estructura organizacional.	Alineación de funciones con las atribuciones del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF, publicado en Gaceta Municipal No. 72, Año 2 del 06 de octubre de 2023.	30/noviembre/2024

Observaciones: Reconducción de Agenda Regulatoria noviembre 2023 a mayo 2024

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p><b>C. JANET HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ</b> ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p><b>LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO</b> DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN</p>	<p>Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>   <p><b>LIC. JOSÉ AMILKAR BAZÁN MARTÍNEZ</b> COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN</p>
--	---	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
AGENDA REGULATORIA 2024  
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO  
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024

MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO


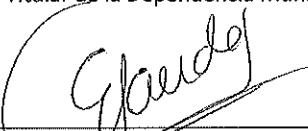


Fecha de Elaboración: 09 DE ABRIL DE 2024

La propuesta es una Reconducción: SI  NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 19 Número de prioritarios para mayo 2024 19 Propuesta No. 6 de 19

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
SMDIF-MO-07		X		Organización administrativa de la Dirección General del SMDIF	Cambio de estructura organizacional.	Alineación de funciones con las atribuciones del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF, publicado en Gaceta Municipal No. 72, Año 2 del 06 de octubre de 2023.	30/noviembre/2024

Observaciones: Reconducción de Agenda Regulatoria noviembre 2023 a mayo 2024

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>C. JANET HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN</p>	<p>Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>LIC. JOSÉ AMILKAR BAZÁN MARTÍNEZ COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN</p> 
---	--	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2024**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024**

**MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)**

**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

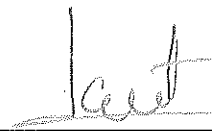
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO

Fecha de Elaboración: 09 DE ABRIL DE 2024 La propuesta es una Reconducción: SI X NO       

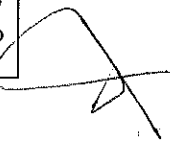
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 19 Número de prioritarios para mayo 2024 19 Propuesta No. 7 de 19

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
SMDIF-MO-08		X		Organización administrativa de la Dirección General del SMDIF	Cambio de estructura organizacional.	Alineación de funciones con las atribuciones del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF, publicado en Gaceta Municipal No. 72, Año 2 del 06 de octubre de 2023.	30/noviembre/2024

Observaciones: Reconducción de Agenda Regulatoria noviembre 2023 a mayo 2024

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p><b>C. JANET HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ</b> ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p><b>LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO</b> DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN</p>	<p>Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p><b>LIC. JOSÉ AMILKAR BAZÁN MARTÍNEZ</b> COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN</p> 
--	---	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2024**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024**

**MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)**

**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO

Fecha de Elaboración: 09 DE ABRIL DE 2024 La propuesta es una Reconducción: SI X NO       

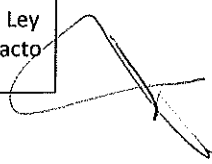
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 19 Número de prioritarios para mayo 2024 19 Propuesta No. 8 de 19

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
SMDIF-MO-09		X		Organización administrativa de la Dirección General del SMDIF	Cambio de estructura organizacional.	Alineación de funciones con las atribuciones del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF, publicado en Gaceta Municipal No. 72, Año 2 del 06 de octubre de 2023.	30/noviembre/2024

Observaciones: Reconducción de Agenda Regulatoria noviembre 2023 a mayo 2024

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p><b>C. JANET HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ</b> ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p><b>LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO</b> DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN</p>	<p>Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p><b>LIC. JOSÉ AMILKAR BAZÁN MARTÍNEZ</b> COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN</p> 
--	---	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2024**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024**

**MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)**

**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)


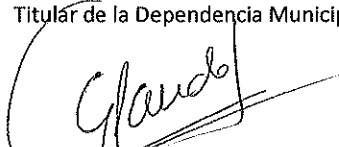


Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO

Fecha de Elaboración: 09 DE ABRIL DE 2024 La propuesta es una Reconducción: Si X NO       


Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 19 Número de prioritarios para mayo 2024 19 Propuesta No. 9 de 19

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
SMDIF-MO-10		X		Organización administrativa de la Dirección General del SMDIF	Cambio de estructura organizacional.	Alineación de funciones con las atribuciones del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF, publicado en Gaceta Municipal No. 72, Año 2 del 06 de octubre de 2023.	30/noviembre/2024

Observaciones: Reconducción de Agenda Regulatoria noviembre 2023 a mayo 2024

<p align="center">Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p align="center"><b>C. JANET HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ</b> ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN</p>	<p align="center">Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p align="center"><b>LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO</b> DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN</p>	<p align="center">Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p align="center"><b>LIC. JOSÉ AMILKAR BAZÁN MARTÍNEZ</b> COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN</p> 
--	---	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2024**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024**

**MUNICIPIO DE:** NAUCALPAN DE JUÁREZ **DEPENDENCIA:** SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

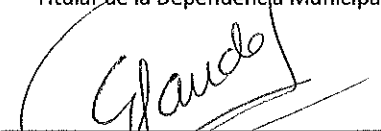


Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO

Fecha de Elaboración: 09 DE ABRIL DE 2024 La propuesta es una Reconducción: SI  NO

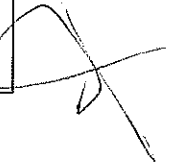
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 19 Número de prioritarios para mayo 2024 19 Propuesta No. 10 de 19

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
SMDIF-MP-11		X		Procedimientos administrativos Dirección General del SMDIF	Cambio de estructura organizacional.	Alineación de funciones con las atribuciones del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF, publicado en Gaceta Municipal No. 72, Año 2 del 06 de octubre de 2023.	30/noviembre/2024

Observaciones: Reconducción de Agenda Regulatoria noviembre 2023 a mayo 2024

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p><b>C. JANET HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ</b> ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p><b>LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO</b> DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN</p>	<p>Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p><b>LIC. JOSÉ AMILKAR BAZÁN MARTÍNEZ</b> COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN</p> 
--	---	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.





38

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2024**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024**

**MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)**

**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO


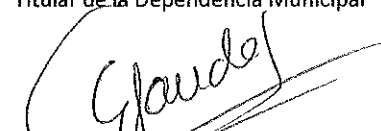
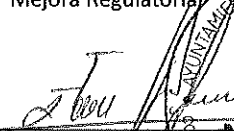
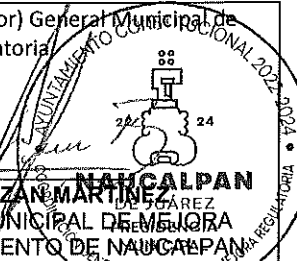
Fecha de Elaboración: 09 DE ABRIL DE 2024

La propuesta es una Reconducción: SI  NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 19 Número de prioritarios para mayo 2024 19 Propuesta No. 11 de 19

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
SMDIF-MP-12		X		Procedimientos administrativos Dirección General del SMDIF	Cambio de estructura organizacional.	Alineación de funciones con las atribuciones del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF, publicado en Gaceta Municipal No. 72, Año 2 del 06 de octubre de 2023.	30/noviembre/2024

Observaciones: Reconducción de Agenda Regulatoria noviembre 2023 a mayo 2024

<p align="center">Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p align="center"><b>C. JANET HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ</b> ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN</p>	<p align="center">Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p align="center"><b>LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO</b> DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN</p>	<p align="center">Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p align="center"><b>LIC. JOSÉ AMILKAR BAZÁN MARTÍNEZ</b> COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN</p> 
--	---	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
 Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
AGENDA REGULATORIA 2024  
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO  
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024

MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO

Fecha de Elaboración: 09 DE ABRIL DE 2024

La propuesta es una Reconducción: SI  NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 19 Número de prioritarios para mayo 2024 19 Propuesta No. 12 de 19

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
SMDIF-MP-13		X		Procedimientos administrativos Dirección General del SMDIF	Cambio de estructura organizacional.	Alineación de funciones con las atribuciones del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF, publicado en Gaceta Municipal No. 72, Año 2 del 06 de octubre de 2023.	30/noviembre/2024

Observaciones: Reconducción de Agenda Regulatoria noviembre 2023 a mayo 2024

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>C. JANET HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN</p>	<p>Nombre de la o el Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>LIC. JOSÉ AMIKAR BAZÁN MARTÍNEZ COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN</p> 
---	--	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2024**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024**

**MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)**

**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO

Fecha de Elaboración: 09 DE ABRIL DE 2024 La propuesta es una Reconducción: SI X NO       

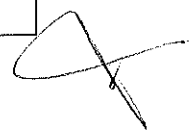
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 19 Número de prioritarios para mayo 2024 19 Propuesta No. 13 de 19

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
SMDIF-MP-14		X		Procedimientos administrativos Dirección General del SMDIF	Cambio de estructura organizacional.	Alineación de funciones con las atribuciones del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF, publicado en Gaceta Municipal No. 72, Año 2 del 06 de octubre de 2023.	30/noviembre/2024

Observaciones: Reconducción de Agenda Regulatoria noviembre 2023 a mayo 2024

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p><b>C. JANET HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ</b> ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE DIF NAUCALPAN</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p><b>LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO</b> DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN</p>	<p>Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p><b>LIC. JOSÉ AMILKAR BAZÁN MARTÍNEZ</b> COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN</p> 
--	---	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
 Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2024**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024**

**MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)**

**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO

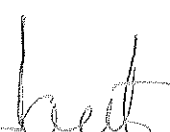
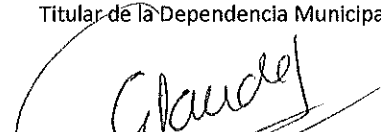


Fecha de Elaboración: 09 DE ABRIL DE 2024

La propuesta es una Reconducción: SI  NO


Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 19 Número de prioritarios para mayo 2024 19 Propuesta No. 14 de 19

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
SMDIF-MP-15		X		Procedimientos administrativos Dirección General del SMDIF	Cambio de estructura organizacional.	Alineación de funciones con las atribuciones del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF, publicado en Gaceta Municipal No. 72, Año 2 del 06 de octubre de 2023.	30/noviembre/2024

Observaciones: Reconducción de Agenda Regulatoria noviembre 2023 a mayo 2024

<p align="center">Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p align="center"><b>C. JANET HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ</b> ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE DIF NAUCALPAN</p>	<p align="center">Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p align="center"><b>LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO</b> DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN</p>	<p align="center">Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p align="center"><b>LIC. JOSÉ AMILKAR BAZÁN MARTÍNEZ</b> COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN</p> 
--	---	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2024**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024**

**MUNICIPIO DE:** NAUCALPAN DE JUÁREZ **DEPENDENCIA:** SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

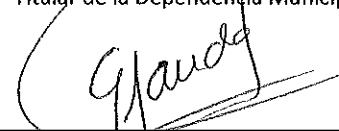
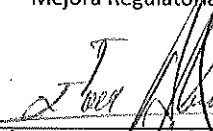

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO

Fecha de Elaboración: 09 DE ABRIL DE 2024 La propuesta es una Reconducción: SI X NO       

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 19 Número de prioritarios para mayo 2024 19 Propuesta No. 15 de 19

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
SMDIF-MP-16		X		Procedimientos administrativos Dirección General del SMDIF	Cambio de estructura organizacional.	Alineación de funciones con las atribuciones del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF, publicado en Gaceta Municipal No. 72, Año 2 del 06 de octubre de 2023.	30/noviembre/2024

Observaciones: Reconducción de Agenda Regulatoria noviembre 2023 a mayo 2024

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p><b>C. JANET HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ</b>          ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE DIF NAUCALPAN</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p><b>LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO</b>          DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN</p>	<p>Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p><b>LIC. JOSÉ AMILKAR BAZÁN MARTÍNEZ</b>          COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN</p> 
---	--	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
 Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2024**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024**

**MUNICIPIO DE:** NAUCALPAN DE JUÁREZ **DEPENDENCIA:** SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO


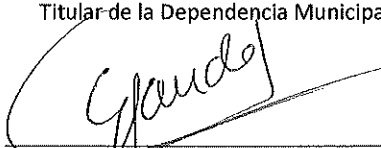
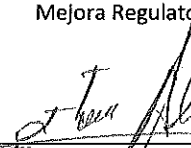

Fecha de Elaboración: 09 DE ABRIL DE 2024

La propuesta es una Reconducción: SI X NO       

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 19 Número de prioritarios para mayo 2024 19 Propuesta No. 16 de 19

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
SMDIF-MP-17		X		Procedimientos administrativos Dirección General del SMDIF	Cambio de estructura organizacional.	Alineación de funciones con las atribuciones del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF, publicado en Gaceta Municipal No. 72, Año 2 del 06 de octubre de 2023.	30/noviembre/2024

Observaciones: Reconducción de Agenda Regulatoria noviembre 2023 a mayo 2024

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p><b>C. JANET HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ</b> ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p><b>LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO</b> DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN</p>	<p>Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p><b>LIC. JOSÉ AMILKAR BAZÁN MARTÍNEZ</b> COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN</p> 
--	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2024**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024**

**MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)**

**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO


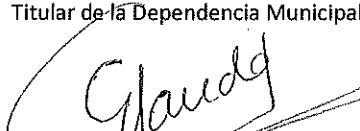
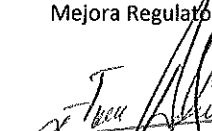
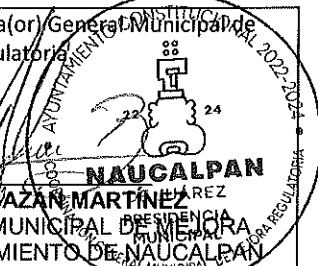
Fecha de Elaboración: 09 DE ABRIL DE 2024

La propuesta es una Reconducción: SI  NO

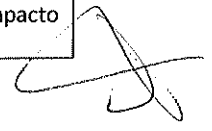
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 19 Número de prioritarios para mayo 2024 19 Propuesta No. 17 de 19

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
SMDIF-MP-18		X		Procedimientos administrativos Dirección General del SMDIF	Cambio de estructura organizacional.	Alineación de funciones con las atribuciones del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF, publicado en Gaceta Municipal No. 72, Año 2 del 06 de octubre de 2023.	30/noviembre/2024

Observaciones: Reconducción de Agenda Regulatoria noviembre 2023 a mayo 2024

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p><b>C. JANET HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ</b> ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p><b>LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO</b> DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN</p>	<p>Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p><b>LIC. JOSÉ AMILKAR BAZÁN MARTÍNEZ</b> COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN</p> 
--	---	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
 Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
AGENDA REGULATORIA 2024  
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO  
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024

MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO


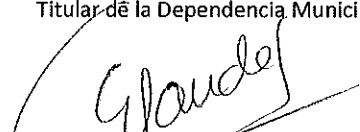


Fecha de Elaboración: 09 DE ABRIL DE 2024

La propuesta es una Reconducción: SI  NO

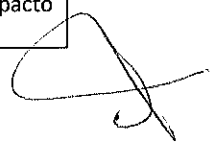
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 19 Número de prioritarios para mayo 2024 19 Propuesta No. 18 de 19

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
SMDIF-MP-19		X		Procedimientos administrativos Dirección General del SMDIF	Cambio de estructura organizacional.	Alineación de funciones con las atribuciones del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF, publicado en Gaceta Municipal No. 72, Año 2 del 06 de octubre de 2023.	30/noviembre/2024

Observaciones: Reconducción de Agenda Regulatoria noviembre 2023 a mayo 2024

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p><b>C. JANET HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ</b> ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p><b>LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO</b> DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN</p>	<p>Nombre de la o el Coordinadora (o) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p><b>LIC. JOSÉ AMILKAR BAZÁN MARTÍNEZ</b> COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN</p> 
--	---	---

LPMREYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
AGENDA REGULATORIA 2024  
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO  
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024

MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO

Fecha de Elaboración: 09 DE ABRIL DE 2024 La propuesta es una Reconducción: SI X NO       

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 19 Número de prioritarios para mayo 2024 19 Propuesta No. 19 de 19

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
SMDIF-MP-20	X			Procedimientos administrativos Dirección General del SMDIF	Cambio de estructura organizacional.	Alineación de funciones con las atribuciones del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF, publicado en Gaceta Municipal No. 72, Año 2 del 06 de octubre de 2023.	30/noviembre/2024

Observaciones: Reconducción de Agenda Regulatoria noviembre 2023 a mayo 2024

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p><b>C. JANET HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ</b> ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p><b>LIC. CYNTHIA ELIZONDO BASURTO</b> DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NAUCALPAN</p>	<p>Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p><b>LIC. JOSÉ AMILKAR BAZÁN MARTÍNEZ</b> COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN</p>
--	--	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
AGENDA REGULATORIA 2024  
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO  
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024  
MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO.  
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD SEGURA

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Q00 - Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Comisario Mtro. Pablo Francisco Rosas Olmos.

Fecha de Elaboración: 12 de abril de 2024

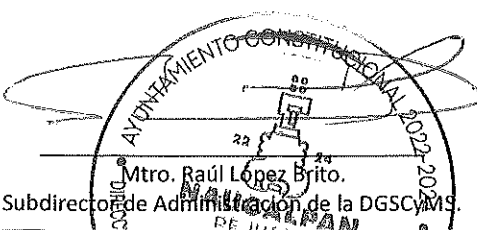


La propuesta es una Reconducción: SI  NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 02

Número de prioritarios para noviembre 2024 02 Propuesta No. 01

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Act.				
DGSCYM S/AR/01	X			Procesos Institucionales	Desconocimiento e incumplimiento de las atribuciones y funciones de la dependencia, tanto del personal operativo como administrativo.	Contar con Instrumentos técnico normativos actualizados para fortalecer el desarrollo institucional de la DGSCYMS.	30/10/2024

Observaciones: Contar con los elementos normativos que describan los procesos administrativos y operativos que se llevan a cabo en la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura, y que permitan dar cumplimiento a la Certificación Policial Ciudadana que se implementan en la Institución.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Mtro. Raúl López Brito. Subdirector de Administración de la DGSCYMS.</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Mtro. Pablo Francisco Rosas Olmos Director General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura</p>	<p>Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. José Amilkar Bazán Martínez</p>
---	--	---

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREYSM Artículo 36 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal

*[Handwritten signature]*

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2024**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024**  
**MUNICIPIO DE: NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO.**  
**DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD SEGURA**  
**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Q00 - Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Comisario Mtro. Pablo Francisco Rosas Olmos.  
 Fecha de Elaboración: 12 de abril de 2024      La propuesta es una Reconducción: SI \_\_\_ NO X \_\_\_  
 Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 02      Número de prioritarios para noviembre 2024 02      Propuesta No. 02

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Act.				
DGSCYM S/AR/02	X			Organizacional	Desconocimiento e incumplimiento de las atribuciones y funciones de la dependencia, tanto del personal operativo como administrativo.	Contar con Instrumentos técnico normativos actualizados para fortalecer el desarrollo institucional de la DGSCYMS.	30/10/2024

Observaciones: Promover e identificarla identidad Institucional de los elementos de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura, la cual de un sentido de pertenencia y compromiso a sus integrantes para el mejor desempeño de sus funciones.

<p align="center">Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p align="center">Mtro. Raúl López Brito. Subdirector de Administración de la DGSCyMS.</p>	<p align="center">Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p align="center">Mtro. Pablo Francisco Rosas Olmos. Director General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura</p>	<p align="center">Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p align="center">Lic. José Amílcar Bazán Martínez</p>
---	---	---

**Se utiliza un formato para cada propuesta**

LPMREMYSM Artículo 35 párrafo 1º Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

**Análisis de Impacto Regulatorio:** Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



49

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2024**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO A NOVIEMBRE DEL AÑO 2024**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024**

**MUNICIPIO DE:** Naucalpan de Juárez, Estado de México **DEPENDENCIA:** O.A.P.A.S.

**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): El Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Naucalpan de Juárez, México, OAPAS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Jesús Antonio González García.

Fecha de Elaboración: 08 abril 2024

La propuesta es una Reconducción: SI \_\_\_\_\_ NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 03

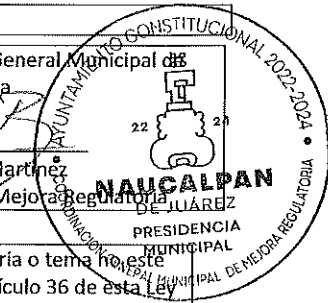
Número de prioritarios para nov 2024 03

Propuesta No. 01

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
OAPAS 01	<u>X</u>			Regular el comportamiento de conducta de las y los Servidores Públicos dentro de la Institución gubernamental.  <b>Dirección General del OAPAS</b>	Disminuir comportamientos inapropiados como actos de acoso, violación de los derechos humanos o hechos de discriminación, por enumerar algunos que, en su caso serán objetos de sanción.	Establecer mecanismos de autorregulación que incluyan la instrumentación de controles internos y una política de integridad que asegure el desarrollo de una cultura ética en el OAPAS.	31 octubre 2024.

Observaciones: Cumplir con el artículo 7 de Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  <u>Ing. Jesús Antonio González García</u> Enlace de Mejora Regulatoria de OAPAS	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  <u>Mtra Heidi Gertud Storsberg Montes</u> Directora General de OAPAS	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria  <u>Lic. José Amikar Bazán Martínez</u> Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
--	---	---



**Se utiliza un formato para cada propuesta**

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no este incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
 Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



Gobierno del  
Estado de  
México



ESTADO DE  
MÉXICO  
El padre de los héroes



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2024**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO A NOVIEMBRE DEL AÑO 2024**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024**  
**MUNICIPIO DE: Naucalpan de Juárez, Estado de México DEPENDENCIA: O.A.P.A.S.**

**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): El Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Naucalpan de Juárez, México, OAPAS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Jesús Antonio González García.

Fecha de Elaboración: 08 abril 2024

La propuesta es una Reconducción: SI  NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 03

Número de prioritarios para nov 2024 03

Propuesta No. 03

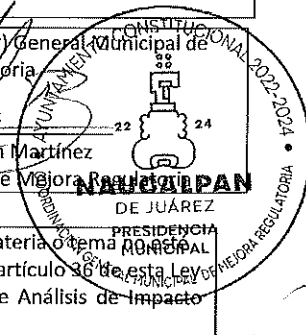
Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
OAPAS 03	X			Implementar, normar, regular y describir de forma pormenorizada y secuencial las operaciones y el funcionamiento del Organismo.  <b>Dirección de Administración.</b>	Implementar aprobar y publicar el Manual de Procedimientos.	Contar con una normatividad que describa los procesos de las operaciones y funcionamiento del Organismo, con el objeto de brindar certeza jurídica a los usuarios.	31 octubre 2024.

Observaciones: Se efectúa la reconducción de la Agenda de Mejora Regulatoria del mes de noviembre de 2023.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  <u>Ing. Jesús Antonio González García</u> Enlace de Mejora Regulatoria de OAPAS	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  <u>Mtra Heidi Gertud Storsberg Montes</u> Directora General de OAPAS	Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria  <u>Lic. José Amilcar Bazán Martínez</u> Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
--	---	--

**Se utiliza un formato para cada propuesta**

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley.  
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2024**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO A NOVIEMBRE DEL AÑO 2024**  
**CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024**

**MUNICIPIO DE: Naucalpan de Juárez, Estado de México DEPENDENCIA: O.A.P.A.S.**

**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): El Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Naucalpan de Juárez, México, OAPAS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Jesús Antonio González García.

Fecha de Elaboración: 08 abril 2024

La propuesta es una Reconducción: SI  NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 03

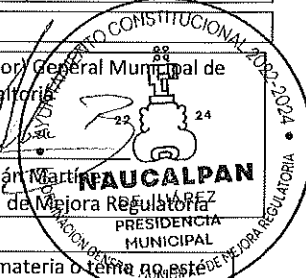
Número de prioritarios para nov 2024 03

Propuesta No. 02

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
OAPAS 02	X			Implementar, normar y regular la estructura orgánica, funciones y responsabilidades de OAPAS  <b>Dirección de Administración.</b>	Implementar aprobar y publicar el Manual de Organización.	Contar con una normatividad que robustezca la organización y fortalezca el marco regulatorio del Organismo que, brinde certeza jurídica a los usuarios.	31 octubre 2024.

Observaciones: Se efectúa la reconducción de la Agenda de Mejora Regulatoria del mes de noviembre de 2023.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  <u>Ing. Jesús Antonio González García</u> Enlace de Mejora Regulatoria de OAPAS	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  <u>Mtra Heidi Gertud Storsberg Montes</u> Directora General de OAPAS	Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria  <u>Lic. José Amilka Bazán Martínez</u> Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
--	---	---



**Se utiliza un formato para cada propuesta**

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema que se incluye en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley  
**Análisis de Impacto Regulatorio:** Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.